

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Diario Católico de Noticias

Franquicia concedida
Apart.º de Correos n.º 21
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Vienes 7 de Abril de 1933

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXV.—Núm. 11.226

Los gritos de ¡Alerta!

Un imperativo común que parece obedecer a la misma causa, viene desde luego a los múltiples llamamientos, roces y comunicados de los partidos que hoy juegan en las esferas oficiales de la política al arte de gobernar, y que de manera obsesivamente utilizan la frase de ¡Alerta!

La estrechez de su criterio, el limitado campo visual en las concepciones estatales y, sobre todo, el apresuramiento por llevar leyes y más leyes a la «Gaceta», como si temieran una falta de tiempo que se necesita en toda legislación ordenada y progresiva, ha llevado al país al caos legislativo. Y fuera esto lo menos importante, si en el fondo de estas disposiciones no hubiese una intemperancia y un concreto ataque que, aplicado a la vida práctica, toma el ejemplo de arriba y confabula las voluntades siempre dispuestas a la violencia, y si el ejemplo presionante contra determinados sectores políticos no excitase más y más estados espirituales de apasionamiento.

Con tales antecedentes, esas voces vigilantes no tienen otro sentido que una estridencia partidista, empuñada en hacer del régimen algo propio y vedado para el resto de los ciudadanos.

El grito de ¡Alerta! no es llamamiento que apreste a la defensa de la forma de Estado, sino invocación para sostener la preponderancia de sectores determinados y el poder de organizaciones políticas.

El gran Salvador Rueda

Yo fui una vez injusto con este magnífico poeta que acaba de morir corporalmente para volar a la inmortalidad.

Yo fui irreverente con el más representativo tal vez de nuestros vates. Juzgaba su énfasis y su deslumbrador colorismo pífico como algo afectado y retórico.

Convincente después leyendo su vida y leyendo otra completa, de que el inspiradísimo cantor era el más sincero y elocuente de los hijos de Apolo.

Lo que en otros resaltaba como poesía «cerebral» era en este ilustre hijo de Málaga algo tan genuino y propio como la pompa de las flores y los acordes divinos de la música.

La poesía de Salvador Rueda es eso: musical y pictórica y canta cuando describe y pinta con pincel mágico cuando canta.

Sus visiones del paisaje andaluz son como lienzos maravillosos que encierran todas las galas de una pródiga naturaleza.

El poema «A mi madre», tiene estrofas que nunca morirán.

Mi conciencia está tranquila.

En la Revista «Nuestro Tiempo», desgraciadamente cumplidamente al eximio escritor, confesando mi equivocación. Después pude conocerle y me sentí fuertemente conmovido ante su alma blanca de hombre candoroso.

El día que el Ayuntamiento de Málaga le entregó el diploma de hijo predilecto, Rueda se echó a llorar, como un niño y algunos de los que presenciaron la escena sintieron sus ojos humedecidos también.

Rueda no conocía la envidia y devolvía, como el árbol sagrado, bien por mal. No había de memoria. Meses después de haberle yo llamado «principio de la hipóbole» y retórico violento, con evidente injusticia el autor de «Trompetas de órgano» alaba con generosidad rayana en desplumado mi modesta labor literaria.

Pensaba yo este verano ir a Málaga, principalmente por saludar al glorioso anciano, pero este fuerte deseo no podrá realizarse.

Pensaba entrar en su castita recitando alguno de sus magníficos sonetos o trozos del «Poema a su madre» como la mejor anunciación de mi visita.

Pensaba hablarle de sus amigos, que eran tantos como los que le tratoran y, especialmente, de Ricardo León, para quien Rueda era el mejor vate español contemporáneo. Como otras veces he llegado tarde. Ya que no puedo tributar al insigne desaparecido otro homenaje, escribo estos renglones con mano temblorosa deplorando con pesar extrañable no saber encerrar mi sentimiento en el marco áureo de una elegía digna de tan alto poeta.

PASCUAL SANTACRUZ,

RIMAS SELECTAS

A LA VIRGEN

Antes, con ferviente anhelo llegué, Señora, a tu lado, buscando dulce consuelo bajo tu manto azulado, manto de color de cielo.

Hoy, que en penosa agonía rindas al dolor tributo, vengo a hacerte compañía: ¡qué triste estás, Madre mía, con ese manto de latir!

Negro como tus dolores y tus angustias mortales; si no hay en sus pliegues flores hay un tesoro de amores y lágrimas celestiales.

Llevas de mártir la palma entre el ventado empujado; llena de amargura el alma, y un puñal, con saeta calma, en el corazón, clavado.

Cuando en mi cielo aparecen mezcladas con alegrias, tristezas que le obscurcen, ¡qué pequeñas me parecen junto a las tuyas las mías!

Si cansados de llorar, al templo tus ojos vuelves, triste le vas a encontrar como la luz de tu altar y el manto con que te envuelves.

De tus ojos de luz pura bien las fincillas resiste; puedes, Madre sin ventura, alegrar la Iglesia oscura y el alma que está más triste.

Hoy, vertiendo amargo llanto, tiembra pa mí, en tu duelo, el mismo consuelo santo que antes hallé bajo el manto: aquel de color de cielo.

Guardado de la fortuna en tu piedad la esperanza, huyen penas, usa a usa, que no llega sombra alguna a donde es la luz.

Y, pues gozo en tu alegría, y con tus glorias me alegro, en tu penosa agonía quiero besar, Madre mía, la orla de tu manto negro.

CONCHA ESPINA DE SERNA.

La hora santa de ayer

EN VARIAS IGLESIAS

Se celebró la hora santa de ayer en varias iglesias, asistiendo numerosos fieles que dieron pruebas de obediencia a los mandatos del Papa y a los deseos de nuestro Prelado y pasaron junto al adorable Cuerpo de Jesús una hora de amor.

EN SAN PABLO

Pero donde llegó esto a su mayor grado de esplendor fue en la Iglesia de San Pablo, que a las seis y media de la tarde, esto es, media hora antes de la anunciada estaba totalmente llena.

Basta decir que muchos sacerdotes tuvieron que permanecer en la sacristía por ser imposible su estancia en tan ámpulo templo.

En la hora santa después de la exposición, subió al púlpito el R. P. Estanislao Sanmartín que después del Rosario tuvo a su cargo el sermón.

Estuvo acertadísimo en la expresión de lo que era y significaba esta hora de amor exaltatoria.

Terminó tan solemne acto con solemne reserva y bendición con el Santísimo que dió nuestro venerable Prelado de medio pontifical.

Acompañaban a S. E. como presbitero asistente el chantre don Constantino Montilla y López del Moral y de diácono y subdiácono respectivamente los canónigos don Francisco Navajas Camargo y don José Salinas Anchelega.

De mitra estuvo don Fernando Aguiar y de báculo don Juan Arguilo. Las ceremonias estuvieron a cargo del prefecto don Rafael Martínez Navarro y del maestro don Antonio Guzmán Agasjo.

Repetimos que la hora santa resultó solemnísimamente.

La Feria

Gran Confortista, Pastelería y Café
Teléfono núm. 1-3-3-3

Salones de billar en todos los estables

PLEGARIA

Virgen de los Dolores, Madre adorada, de tus fieles devotos auxiliadora, deja que de rodillas diga, Señora, que sin tu amor la vida no vale nada.

Deja que mi alma triste y acorrajada confiese en su plegaria que quien te adora a tus plantas no en vano favor implora y te pide favores arrojada.

Las oraciones pugas siempre con cruces, sean a Ti mis plegarias, mil y mil veces, porque tu eres la reina de mis amores.

Con tu auxilio bendito saldré triunfante y de la faz del mundo diré delante, ¡bendita sea la Virgen de los Dolores!

INMACULATAE EQUES.

Peñarroya

EXCURSION

En magnífico automóvil, en plan de diversión y recreo y con objeto de descansar de sus respectivas tareas, han salido con dirección a Madrid el distinguido practicante don Aparicio Pérez B. Jarraso, el ilustrado maestro nacional don Hermisio López Caballero y don Emilio Rey Cano. Al mismo tiempo que visitan la capital de España se detendrán también en Ciudad Real y otras poblaciones.

Los deseamos una excursión feliz sin ningún incidente desagradable.

BIENVENIDOS

Hace unos días se encontraron entre nosotros y en su casa de esta doña Concepción Martínez Moreno, maestra nacional de Arguilo y su esposo don Antonio Fuentes Parra.

Les acompaña su madre la señora doña Francisca Moreno de Martínez. Les deseamos pasen estos días al lado de sus familiares con mucho gusto.—CORRESPONSAL

El domingo en la Catedral

de la mañana, bendición de las Palmas y ramos por el limo. Sr. Obispo. Seguidamente se organizará la procesión solemne por fuera del templo, en la que se entonará el solemne Gloria laus por los infantes del coro. Formarán las cruces parroquiales, los alumnos del Seminario, el Cabildo Catedral, el Cuerpo de Beneficidios y el Prelado revestido de capa magna.

Mediatamente y después de la procesión predicará el Sr. Magistral. En la misa se cantará la Pasión por los Sres. Rodríguez Martín, Aguiar Campos y Escara.

En la bendición de palmas y en la procesión se cantará las antifonas «Pueri hebr. portantes», «Pueri hab. vestimenta», el himno «Gloria laus et honor» y el responsorio «Ingredeute Dómino», a canto gregoriano.

Por la tarde a las tres y media «Vexilla» a canto llano y adoración de la Cruz.

En la Pasión habrá turbas a tres voces por V. Ripolles. (Chola cantaram del Seminario).

Cabra

ILUSTRE VIAJERA

Se encuentra entre nosotros la excoentísima señora doña Carmen Valera de Sarat, hija del gran novelista egabrense don Juan Valera y Alcalá Galiano.

Su visita al pueblo natal de su padre, ha sido con el objeto de entregar a la agrupación «Amigos de Valera» una colección completa de las obras del ilustre polígrafo, con destino a la biblioteca del «Casino de Labradres» de Doña Mercedes.

Deseamos que su estancia entre nosotros le sea grata.

El ilustre académico de la Española don Francisco Rodríguez Marín, ha donado a la biblioteca de los «Amigos» cincuenta ejemplares del hermoso discurso que pronunció en la Academia con motivo del centenario del nacimiento del autor de Pepita Jiménez.

La citada agrupación le agradece tan espléndido obsequio, quedándole muy reconocida.

Para fines de Abril dará un recital de poesías a la agrupación Valera, el culto catedrático de francés; de este Instituto y notable poeta don Lorenzo

de Miranda, siendo la sexta conferencia del ciclo abierto con tan alta y numerosa agrupación «Amigos de don Juan».

DOMJOTA.

Parroquia del Arcángel San Miguel

En junta celebrada por la Congregación de Marías de los Sagrarios de esta parroquia el día 5 del presente mes, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Asistir el Domingo de Ramos, a las ocho, a la bendición y procesión de las palmas que tendrá lugar en dicha parroquia.

2.º El Jueves Santo, comulsión general a las ocho y cédulas a las nueve, en la misma iglesia. A las siete y media de la noche, solemne vía crucis.

3.º Se señalará a cada María la hora de venir ante el Monumento.

4.º Asistir el Viernes Santo a los oficios y Adoración de la Cruz en la misma iglesia, a las ocho y media.

5.º Invitar a la Juventud de Ac...

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palenciana

Con gran solemnidad y extraordinaria concurrencia de fieles, se celebró en esta iglesia parroquial de San Miguel el septenario a la Virgen de los Dolores.

El comedimiento y devoción que se observa en la dicha extraordinaria concurrencia a estos cultos, es digno de admirar, dada la indiferencia que ya parece por sistema se relaciona con la Iglesia.

La valiosa actuación del digno cura acólomo de esta parroquia, consistente en el ejercicio y deberes de su ministerio, dar realce y esplendor a estas fiestas, y no menos las agrandó los bien ejecutados cantos y acompañados de armonium, que con coro de distinguidas señoras entonan a la madre de Dios, distinguiéndose la señorita Ana María Hurtado Arjona, en el canto de motetes alusivos a la fiesta escogidos de su vasto repertorio.

DE ELECCIONES

En el escrutinio celebrado con motivo de las elecciones de juez y fiscal propietarios de este Juzgado municipal, han tenido mayoría de sufragios y por tanto han sido elegidos, don Juan Velasco Plasencia y don Casto Hurtado Soriano respectivamente. Sean enhorabuena.

NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la esposa de don Juan Arías, del comercio de esta plaza.

La enhorabuena por tan feliz acontecimiento.—Corresponsal.

La segunda Feria-Maestrarío Provincial

La Comisión organizadora de la segunda Feria-Maestrarío de Productos Industriales de la provincia, integrada por delegaciones del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Agrícola, Colegio de Agentes Comerciales, Sindicato de Vinos, Federación de Agricultores y otras entidades de carácter económico, prosigue activamente sus gestiones, habiendo ya iniciado los trabajos de propaganda de dicho importante concurso, que tan resonante éxito obtuvo en el año anterior, a pesar de realizarse como

Madre dolorosa... Librería Católica del Sagrado Corazón

Gondomar, 10 - Tel. 2365 - CORDOBA

y constituirá sin duda alguna la gran atracción de nuestros recombros festivos.

Vida Religiosa

SANTOZAL.—Día 8 San D'º Isid. La misa y oficio son del sábado de Pasión, con rito simple y ornamentos morados.

Mañana es día de ayuno.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento, jubileo de las 40 horas. En Capuchinas.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente el Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Abril: Para que los católicos procedan a todos con el ejemplo de una vida verdaderamente cristiana.

Intención misional: Para que los pueblos indios hallen la paz de Cristo.

Rogaremos en especial para que los católicos den buen ejemplo, y hallen la paz los indios.

Resolución Apostólica: Dar buen ejemplo a nuestros prójimos en todo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las cuatro.

Semanones que han de predicarse durante el mes de Abril:

Día 9. Domingo de Ramos, el señor Magistral.

Día 13. Jueves Santo, mandato, a las cuatro, don Mariano Ruiz Calero, Cádiz.

Día 14. Viernes Santo, a las cinco de la mañana, D. Galermo Moreno; Día 16 Domingo de Resurrección, don José M. Gallegos Rocaforte, Cádiz.

del 2 al 8, a las seis de la tarde, con que usualmente se considerara y honran los Dolores de Nuestra Madre y Señora, entando los sermones a cargo del R. P. Fray Juan Fernández, Carmelita Calzado.

San Agustín.—Del 5 al 11 de Abril solemne septenario a Nra. Sra. de las Angustias. A las 8.30 misa cantada en el altar de la Virgen. A las siete de la tarde los ejercicios con manifiesto, cánticos y sermón por el R. P. José María Ibarreta, O. P.

San Cayetano.—Devoto quinario del 5 al 9, con que usualmente celebra la Pontificia Hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora de la Soledad, en honor de sus Sagrados titulares.

A las seis de la tarde, se manifestará S. D. M.; a continuación, estación en San Ilmo, santo rosario, ejercicio del quinario, cánticos y reserva.

Los cultos del día 8 son costeados por doña Pilar Trillo.

El Jueves Santo terminados los oficios, habrá baspíes a la Sagrada Imagen de Jesús Caído, que con esta fiesta estará expuesto todo el día a la veneración de los fieles. A las seis de la tarde se rezará un piadoso ejercicio.

Santiago.—Quinario al Santísimo Cristo de las Penas, predicará el señor Rector. Del 7 al 11, un cuarto de hora después de oraciones.

Padres de Gracia (Trinitarios).—La Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santo Cristo de Gracia, celebrará sus cultos mensuales el domingo 9, a las seis y media de la tarde. La junta de la hermandad tendrá lugar media hora antes de la función.

EJERCICIOS DE CUARESMA

San Pedro, a oraciones. El viernes vía crucis.

San Francisco, después de oraciones.

San Juan, al toque de oraciones, mareas y nueves vía crucis.

San Andrés, a las seis y media, mareas y viernes vía crucis.

Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

San Lorenzo, media hora después de oraciones.

Santa Mercedes, después de oraciones, con vía crucis los viernes.

San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones.

San Nicolás, a oraciones y el viernes vía crucis.

ACADEMIA INFANTES

Nosquera, 7 y 9. Teléfono 1655

MÁLAGA

EL PORVENIR DE LOS ESTUDIANTES ESTA EN LA CARRERA DE

COMERCIO

En este Centro de enseñanza se prepara para los tres grados: Pericial, Profesional e Intendencia

Seherbilo edificio. Profesores técnicos. MAGNIFICO INTERNADO

El Salvador, los martes y viernes vis crucis a las seis de la tarde

Todos los días a excepción de los domingos a las 8:30 de la tarde, Santo Rosario y expiación de catecismo.

Capuchinos, todos los días a las seis y media de la tarde durante la Cuaresma, habrá Santo rosario y ejercicio de Via-Crucis.

San Pablo, el martes se tendrá al toque de oraciones, solemnidad ejercicio del Via-Crucis con sermón y cánticos de penitencia.

H. San Rafael

CORDOBA

Plaza de la Compañía (esquina a Roloj) Teléfono 2104

SITUADO EN LO MAS CENTRICO DE LA PoblACION

Amplias y cómodas habitaciones. Cocina española

Almuerzos con cuatro platos, entrameses y postres, 4 pias.

La Exposición de Aceites

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Olivas, organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industrias de esta capital para el mes de Mayo de 1933, durante la Feria de Nuestra Señora de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elaboración de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a Olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos seleccionados de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de dar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la Directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios deberán sujetarse a las siguientes

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

REGLAS

1.ª Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco, de medio o un litro de capacidad al menos y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2.ª Ni en los envases ni en sus etiquetas deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrase los frascos o botellas que contengan las muestras.

3.ª Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán solo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4.ª En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producido o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a este último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5.ª Todos estos pormenores deberán consignarse además: con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabri-

NOTA DEL DIA

Los Dolores

La Inmaculada, el Carmen, los Dolores, he aquí unas advocaciones marianas que son g nalmemente españolas. las siete el pueblo, las víve.

Y ahora que el pueblo católico no ha de contentarse con llamarse así, sino que tiene que serlo con el debido ser siempre, suba de punto el marianismo y el espñolismo de esas advocaciones esperando el favor, el auxilio, la protección para España de la que siendo Madre de Dios es a la vez Madre nuestra y la Madre de Dolores ha recibido hoy de sus hijos cordobés el homenaje, de adherirle, de amor, de veneración que le debemos siempre.

Ha coincidido la fecha del primer viernes de mes y los devotos del Corazón de Jesús fundidos con quienes lo esperan todo de su Madre augusta, han llegado a las puertas del tabernáculo santo para pedir un poco del vino que produce vírgenes, para gustar el Pan vivo bajado del cielo.

Y jorodo se Doñ ha hallio muchos templos en los que este mañana no se había, ha habido muchos sagrarios que han estado abiertos mucho tiempo repetidas veces.

EN LOS DOLORES

No obstante ello, el pueblo de Córdoba no se siente satisfecho si no acude al templo que por antonomasia le llama los Dolores.

Al fides antes de amanecer ha habido público y en ocasiones ha sido imposible entrar.

La fiesta, solemnísima; el predicador, Padre Fernández, admirable, y el público devoto, aus hora ya anunciado, no ha cesado en sus visitas a la Reina y Madre del humano linaje.

UN EPISODIO

A mediodía hemos presenciado una escena herálmica.

Una señora joven rebosante de satisfacción, —yo era para mejor— ha llegado al templo con tres hijos. La mayor estaba en el día más feliz de su vida. El traje lo dragosaba.

Por vez primera había albergado en su pecho el Amor de los amores.

Iba con su limosnera como es uno y aquella limosnera la había en el templo y el óbolo infantil se repartió entre los numerosos pobres que allí esperaban la caridad inaprobable de los ricos.

La pequeña ha entrado en la iglesia, se ha postado ante la imagen de la Dolores y ha rezado.

De su almita subían a los labios oraciones, que no oíamos desde el rincón en que presenciábamos el episodio, pero lo se víabamos por la ecstasía de la niña.

De pronto se levantó y subió al altar y el ramo de flores blancas que llevaba en sus manos lo danzó ante el sagrario y allí en el presbiterio parecían unos discursos a la que circundaba un halo de virtud.

Desde lo alto la imagen de la Virgen parecía haber trocado sus lágrimas en sonrisas.

¡Ojalá que a los años, a las almas de los a fin se no llegue nunca el letal veneno del Alcañal que pretende infiltrarse!

Vaseo que materá la poesía, que materá la belleza, que materá las almas!

Magisterio

Se ha posesionado de la 7.ª escuela de Castro del Rio don Rafael Jiménez Poyato.

Ha cesado en la 3.ª escuela de Lucena don Anaxión Millán León.

Se la Habilitación del Magisterio de la provincia ha quedado abierto el pago de la indemnización de casa correspondiente al pasado Marzo, a los 2.ª flores maestros de la capital.

El habilitado de los maestros nacionales de la provincia, don Rafael Suárez y la Riva, con motivo de las escuelas creadas en el año último, ha aumentado en diez mil pesetas la fianza que tenía constituida.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

NOTA DEL DIA

Los Dolores

La Inmaculada, el Carmen, los Dolores, he aquí unas advocaciones marianas que son g nalmemente españolas. las siete el pueblo, las víve.

Y ahora que el pueblo católico no ha de contentarse con llamarse así, sino que tiene que serlo con el debido ser siempre, suba de punto el marianismo y el espñolismo de esas advocaciones esperando el favor, el auxilio, la protección para España de la que siendo Madre de Dios es a la vez Madre nuestra y la Madre de Dolores ha recibido hoy de sus hijos cordobés el homenaje, de adherirle, de amor, de veneración que le debemos siempre.

Ha coincidido la fecha del primer viernes de mes y los devotos del Corazón de Jesús fundidos con quienes lo esperan todo de su Madre augusta, han llegado a las puertas del tabernáculo santo para pedir un poco del vino que produce vírgenes, para gustar el Pan vivo bajado del cielo.

Y jorodo se Doñ ha hallio muchos templos en los que este mañana no se había, ha habido muchos sagrarios que han estado abiertos mucho tiempo repetidas veces.

EN LOS DOLORES

No obstante ello, el pueblo de Córdoba no se siente satisfecho si no acude al templo que por antonomasia le llama los Dolores.

Al fides antes de amanecer ha habido público y en ocasiones ha sido imposible entrar.

La fiesta, solemnísima; el predicador, Padre Fernández, admirable, y el público devoto, aus hora ya anunciado, no ha cesado en sus visitas a la Reina y Madre del humano linaje.

UN EPISODIO

A mediodía hemos presenciado una escena herálmica.

Una señora joven rebosante de satisfacción, —yo era para mejor— ha llegado al templo con tres hijos. La mayor estaba en el día más feliz de su vida. El traje lo dragosaba.

Por vez primera había albergado en su pecho el Amor de los amores.

Iba con su limosnera como es uno y aquella limosnera la había en el templo y el óbolo infantil se repartió entre los numerosos pobres que allí esperaban la caridad inaprobable de los ricos.

La pequeña ha entrado en la iglesia, se ha postado ante la imagen de la Dolores y ha rezado.

De su almita subían a los labios oraciones, que no oíamos desde el rincón en que presenciábamos el episodio, pero lo se víabamos por la ecstasía de la niña.

De pronto se levantó y subió al altar y el ramo de flores blancas que llevaba en sus manos lo danzó ante el sagrario y allí en el presbiterio parecían unos discursos a la que circundaba un halo de virtud.

Desde lo alto la imagen de la Virgen parecía haber trocado sus lágrimas en sonrisas.

¡Ojalá que a los años, a las almas de los a fin se no llegue nunca el letal veneno del Alcañal que pretende infiltrarse!

Vaseo que materá la poesía, que materá la belleza, que materá las almas!

Magisterio

Se ha posesionado de la 7.ª escuela de Castro del Rio don Rafael Jiménez Poyato.

Ha cesado en la 3.ª escuela de Lucena don Anaxión Millán León.

Se la Habilitación del Magisterio de la provincia ha quedado abierto el pago de la indemnización de casa correspondiente al pasado Marzo, a los 2.ª flores maestros de la capital.

El habilitado de los maestros nacionales de la provincia, don Rafael Suárez y la Riva, con motivo de las escuelas creadas en el año último, ha aumentado en diez mil pesetas la fianza que tenía constituida.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

NOTA DEL DIA

Los Dolores

La Inmaculada, el Carmen, los Dolores, he aquí unas advocaciones marianas que son g nalmemente españolas. las siete el pueblo, las víve.

Y ahora que el pueblo católico no ha de contentarse con llamarse así, sino que tiene que serlo con el debido ser siempre, suba de punto el marianismo y el espñolismo de esas advocaciones esperando el favor, el auxilio, la protección para España de la que siendo Madre de Dios es a la vez Madre nuestra y la Madre de Dolores ha recibido hoy de sus hijos cordobés el homenaje, de adherirle, de amor, de veneración que le debemos siempre.

Ha coincidido la fecha del primer viernes de mes y los devotos del Corazón de Jesús fundidos con quienes lo esperan todo de su Madre augusta, han llegado a las puertas del tabernáculo santo para pedir un poco del vino que produce vírgenes, para gustar el Pan vivo bajado del cielo.

Y jorodo se Doñ ha hallio muchos templos en los que este mañana no se había, ha habido muchos sagrarios que han estado abiertos mucho tiempo repetidas veces.

EN LOS DOLORES

No obstante ello, el pueblo de Córdoba no se siente satisfecho si no acude al templo que por antonomasia le llama los Dolores.

Al fides antes de amanecer ha habido público y en ocasiones ha sido imposible entrar.

La fiesta, solemnísima; el predicador, Padre Fernández, admirable, y el público devoto, aus hora ya anunciado, no ha cesado en sus visitas a la Reina y Madre del humano linaje.

UN EPISODIO

A mediodía hemos presenciado una escena herálmica.

Una señora joven rebosante de satisfacción, —yo era para mejor— ha llegado al templo con tres hijos. La mayor estaba en el día más feliz de su vida. El traje lo dragosaba.

Por vez primera había albergado en su pecho el Amor de los amores.

Iba con su limosnera como es uno y aquella limosnera la había en el templo y el óbolo infantil se repartió entre los numerosos pobres que allí esperaban la caridad inaprobable de los ricos.

La pequeña ha entrado en la iglesia, se ha postado ante la imagen de la Dolores y ha rezado.

De su almita subían a los labios oraciones, que no oíamos desde el rincón en que presenciábamos el episodio, pero lo se víabamos por la ecstasía de la niña.

De pronto se levantó y subió al altar y el ramo de flores blancas que llevaba en sus manos lo danzó ante el sagrario y allí en el presbiterio parecían unos discursos a la que circundaba un halo de virtud.

Desde lo alto la imagen de la Virgen parecía haber trocado sus lágrimas en sonrisas.

¡Ojalá que a los años, a las almas de los a fin se no llegue nunca el letal veneno del Alcañal que pretende infiltrarse!

Vaseo que materá la poesía, que materá la belleza, que materá las almas!

Magisterio

Se ha posesionado de la 7.ª escuela de Castro del Rio don Rafael Jiménez Poyato.

Ha cesado en la 3.ª escuela de Lucena don Anaxión Millán León.

Se la Habilitación del Magisterio de la provincia ha quedado abierto el pago de la indemnización de casa correspondiente al pasado Marzo, a los 2.ª flores maestros de la capital.

El habilitado de los maestros nacionales de la provincia, don Rafael Suárez y la Riva, con motivo de las escuelas creadas en el año último, ha aumentado en diez mil pesetas la fianza que tenía constituida.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

Padres

La enseñanza de la Religión se ha suprimido en la escuela enviada a vuestros hijos a los catequismos parroquiales.

El católico de mediana posición que quiera cumplir sus deberes para con su prensa, debe suscribirse al diario católico de la localidad y abonar, según sus medios, una o más suscripciones, para hacer llegar el periódico a lugares de reunión de las clases modestas.

CINE GÓNGORA

(S. A. G. E.) Teléfono 2165.

Jesús María, 8

Hoy viernes 7 de Abril de 1933.—VIERNES FEMINA.—Dos grandes sesiones de cine.—Tarde, a las 7 Noche a las 10:30.—(Billetes de señoras a mitad de precio). Butaca, 0 75 pesetas.—1.º NOTICARIO UFA N.º 5.—2.º La deliosa película Ortiz «LAS BRISAS DE LA PAMPA», por el popularísimo artista CARLOS GARDEL, canciones y tango de su creación. Una película en español de éxito enorme en todas partes.—3.º La gran producción colorada Oriz, titulada «ADIOS, CAMARADAS». Emocionante argumento. La hercicidad del sí rucido del deber, ejecutada con suprema naturalidad y cotidianismo. La película de la gente del mar. Originalísimo e inolvidable film de argumento grandioso.—SABADO: ESTRENO de «TERESA DE JESUS», y debut de la compañía formada y expuesta por su ilustre autor Eduardo Marquina, para darla a conocer por toda España. Primeras figuras: CARMEN MUÑOZ GAR, MARIA DE LAS RIVAS, MATILDE RODRIGUEZ, CARMEN MORANDO y TERESITA ZORI.—JOSE RIVERO, LOPEZ SILVA, PERCHICOT y RUPERT.—Se despacha en taquilla sin aumento. Hay infinidad de pedidos.

De Sociedad

Mañana son los días de D. Alberto Bonteller y D. Alberto Pinó.

Ha obtenido plaza de auxiliar del ministerio de la Gobernación, en las oposiciones que ha hecho con gran brillantez en Madrid, la distinguida señorita Pilar Fernández de Mesa y de Hoces, que tiene las carreras del perito y profesorado mercantil.

A la señorita Fernández de Mesa, que ha llegado esta tarde a Córdoba, enviamos nuestro afectuoso saludo y felicitación entusiasta.

—Saludamos en esta a don Antonio Moreno Carratero.

—Ha dado a luz una hermosa niña doña Rosalía Arebola esposa de don Ramón Caballo.

—Con su distinguida esposa marchó a sus posesiones de Villanueva del Rey, don Enrique del Castillo Romero.

—Registraron a esta los jóvenes esposos don José de la Lanza y de Hoces y doña Elisa Rablo de Lanza.

—La consulta y Sanatorio del doctor Anzorena, han sido trasladados al Gran Capitán, n.º 17.

Almacenes San Luis

MARIA CRISTINA, 4

Donde se han recibido grandes novedades en tejidos para señoras y niños. Trajes para Caballeros buenos y de moda, desde 24'75 pesetas.

Noticias

ACADEMIA

La Academia de Ciencias Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba celebrará sesión mañana, a las siete de la tarde, en su local del Palacio de la Diputación.

Se urge a los señores académicos la puntual asistencia para ultimar el proyecto de la celebración de la semana cordobesa.

REPARTO

Ayer se repartieron con retraso el periódico un buen número de suscriptores. Se debió la falta a haberse puesto en forma un repertorio en el momento de salir al reparto, y hasta la llegada del suplente fué el retraso por el que pedimos perdón a nuestros suscriptores, a los que rogamos nos comuniquen cualquier falta que noten en ese particular.

BASES DE TRABAJO

El lunes comenzará a estudiarse las bases de trabajo agrícola para el año, en esta provincia.

MEJORES FORMAS

Ha sido detenido Pedro Márquez Sánchez que pacía limosna con formas agresivas.

Notas de la provincia

REYERTA

En Puerto Real fueron detenidos José del Moral Prado y Rafael Paños Pérez por promover reyerta y escándalo en la vía pública.

RECLAMADO

Ha sido detenido en Lucena Diego Morán Sereno, que estaba reclamado por el Juzgado.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Afano, 25

(Frente al Banco de España)

El Magisterio primario es la Coniciencia

Mientras el maestro se halla en activo sufre toda una serie inabarcable de molestias, disgustos, vejaciones y postergaciones. Pasa para colmo de tanta dicha, sigue la marcha de sus miserias en todo lo referente a sus derechos pasivos, no solamente durante su vida como jubilado, sino aún después, porque sus viudas y sus huérfanos sufren un trato de ladra que excepción que merecerían sus pensiones hasta reducirlos en muchos casos a mayor de la mitad de lo que los huérfanos y viudas de los demás funcionarios perciben según la ley, en este caso la más injusta e irracional de las leyes.

Véase lo de la jubilación. Se quiere eliminar hora parte del preferido, un día de los cuatro quintos del sueldo inmediato superior, reconociendo como años de servicio los de la carrera; pero inmediatamente se añade (final del artículo primero del proyecto): «Lo dispuesto en este artículo no es aplicable a los maestros nacionales». Estos quedan a merced de la ley que regula sus derechos pasivos.

Y en cuanto a las pensiones de orfandad, cuando el Estado dispuso que los funcionarios que pasaran a depender de él en sus derechos pasivos, podrían (art 17) optar por el nuevo o el antiguo reglamento; pero a todos se les ha permitido acogerse a ese privilegio, que si no se llama así se suya serlo, a todos los funcionarios públicos, a todos, menos a los maestros.

ESCLAVAS

Ejercicios espirituales para obreras y sirvientes dirigidos por el R. P. Roque A. Josa, en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Plaza de San Juan 7.

Empezarán el sábado 8, a las cinco de la tarde, y terminarán con la comunión general el miércoles santo, a las 8:30.

Los ejercicios serán todos los días, a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

SUPRAGIO

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplazada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de las personas siguientes cuyos datos ordenaron la publicación de es quejas de defunción o de misas en estas columnas.

Don Manuel López Madueño, los Mártires de la Tradición española, Excmo Sr. D. Miguel Primo de Rivera y Obaseja, marqués de Estel's; año Fernando Carbonell y Cadenas de Lano, Excmo. Sr. D. Pedro López Amigo, don M. ría de los Angeles de Valdeñores; don Antonio Jara de Luna, M. I. Sr. D. Fernando Cabrera Trillo Figueras, conde de Villanueva de Córdoba; Iltma. Sra. Doña Antonia Delgado de Torres, doña Esperanza Fragero Luque, doña Josefina A. Calderón Gutiérrez Ravé, don Rafael Revuelto Carrasco y doña Antonia Salcedo Muiñoz, doña Santos Jiménez Granados viuda de Alvarez, con José Calatrava Campos, don Antonio Pérez Barquero, doña Luisa A. Molina Salazar, doña Carmen Domínguez M. cías, doña Carmen Plesno Arjona, Iltmo. Sr. D. Juan Valde-

ESCLAVAS

Ejercicios espirituales para obreras y sirvientes dirigidos por el R. P. Roque A. Josa, en la capilla de las religiosas Esclavas del Sagrado Corazón, Plaza de San Juan 7.

Empezarán el sábado 8, a las cinco de la tarde, y terminarán con la comunión general el miércoles santo, a las 8:30.

Los ejercicios serán todos los días, a las diez de la mañana y a las cinco de la tarde.

SUPRAGIO

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplazada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR fallecidos desde el 8 del pasado mes y de las de las personas siguientes cuyos datos ordenaron la publicación de es quejas de defunción o de misas en estas columnas.

Don Manuel López Madueño, los Mártires de la Trad

Cine Góngora

MAÑANA SABADO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

TERESA DE JESUS

La mejor obra de MARQUINA y el mayor éxito del año en Madrid. Compañía formada expresamente por el ilustre autor para dar a conocer esta producción genial.

CARMEN MUÑOZ GAR, MARIA DE LAS RIVAS JOSE RIVERO, LOPEZ SILVA, PERCHICOT, RUPERT, MATILDE RODRIGUEZ, CARMEN MORANDO, TERESA ZORI. Pida sus billetes sin aumento en taquilla.

Telegrafo y Telefono

De nuestro corresponsal en Madrid La Agencia Mencheta
Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior	84'20
Cuatro por 100 amortizable	00'00
Cinco por 100 amortizable	00'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. 6 por 100	90'25
Banco de España	524'00
Banco Español de Crédito	000'00
Tabacos	183'50
Francos	48'65
Libras esterlinas	40'50
Dólares	11'88

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Francos cambio máximo	48'65
Id. id. mínimo	00'00
Libras cambio máximo	40'50
Id. id. mínimo	00'00
Dólares cambio máximo	11'88
Id. id. mínimo	00'00
Interior 4 por 100 viejo	84'20
Id. 4 por 100 nuevo	84'20
Exterior 4 por 100	80'00
Amortizable 5 por 100, 1920	80'25
Id. 5 por 100, 1917	84'60

Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100	80'00
Id. id. 5 por 100	83'75
Id. id. 6 por 100	00'00
Acciones del Banco de España	524'00
Idem de Tabacos	183'50
Idem del Rio de la Plata	00'00
Idem preferentes Azucarera	000'00
Idem ordinarias	38'00
Idem I. e Norte de España	181'00
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano	000'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Aprobando el reglamento del cuerpo de lavaderos y el cuadro de inutilidades.

Modelos de uniforme de los empleados subalternos de correos.

Modelo de carteles contra la mortandad infantil.

Disposición que por el Instituto de Investigación Agrícola se hagan unos estudios sobre maíz y cebada.

Concurso para 40 becas en la Universidad de verano de Santander.

Anunciando la primera carrera de velocidad en la cuesta del Gladiador.

Presna

El periódico «Ahor» dice que la nota oficiosa del Consejo de ministros de ayer da cumplida respuesta a la nota de las oposiciones.

«El Liberal», adalador sempiterno, dice que no era necesaria la ratificación de confianza, pero que a mayor abundamiento ahí está.

El Gobierno, dice el periódico de los Buzquets, es la República misma. «La Libertad» dice que la nota no es la ratificación expresa de la confianza, pero según los ministeriales sí lo es.

Elogia la conducta del jefe del Estado.

Esta conducta, que es leal, no puede contestarse con equívocos.

«El Sol» dice que a nadie puede haber sorprendido la ratificación de confianza.

Ahora no hay más remedio que acatar al Gobierno y quien no lo haga se considerará como subversivo.

«El Imparcial» dice que se ha creado un estado de cosas en el Parlamento en virtud del cual las minorías se han trocado en mayoría.

«El Socialista» dice que la nota es aclaratoria y significa una ratificación de confianza.

Si las oposiciones persisten en su actitud, merecerán la calificación de facciosas.

Dice «A B C»:

«La situación es la misma y de una realidad inexorable. Que las Cortes, cerradas o abiertas, y el Gobierno, con firmas y sin firmas de ritual, han concluido su vida si las oposiciones mantienen su actitud, como declaran en las manifestaciones que corresponden sobriamente a la nota del Gobierno y a las elgias ministeriales. Y si las oposiciones sucumben a la claudicación o a la violencia, lo que salga de ahí tampoco será una solución.

La nota del Gobierno

Además de lo que dice la prensa debemos añadir que Lerroux anoche dijo que él no podía crear que la nota fuera una ratificación de confianza.

Los periodistas en esto no habían interpretado bien su pensamiento.

Aba dijo que la nota era un error o un atraco.

Don Melquíades, Maura y Castriello opinaban que no había tal ratificación de confianza y que las minorías exigían el cambio que se había trazado.

Uno de los jefes de minoría que figuran en el bloque ministerial dijo:

—La declaración no es más que la reiteración que unilateralmente hace el propio Gobierno de unas teorías, expuestas muchas veces por el señor Aznar desde la cabecera del banco azul. A viértese que en la nota no se habla para nada del planteamiento de la cuestión de confianza. Tiene el je-

fo del Gobierno el medio expedito de plantear la cuestión ante la faz del país sin habilitar al escamoteo. De la declaración con una firma de trámite de que se ha otorgado la confianza del Presidente de la República, es infamante e inadmisiblemente a medio.

Martínez de Velasco, jefe de los agrarios, dijo que, a su juicio, la nota del Consejo en Palacio no expresaba claramente una ratificación de confianza.

El Gobierno no ha planteado la cuestión, y es claro que todo se ha reducido a una firma de trámite.

El socialismo

Lérida.—A causa del día de los técnicos ha sido desalojado el Hospital de la ciudad de Bañeras, siendo trasladados los enfermos a un local principal, situado en el piso superior, donde se halla instalado un cine y una sala de baile.

Por gestiones eficaces del alcalde de esta ciudad, se han trasladado a admitir en su residencia a seis enfermos para prodigarles toda clase de cuidados.

Al dar cuenta en Cabildo el alcalde de este ofrecimiento, la Esquerda votó en contra, fué rechazado, perdiendo los enfermos este beneficio.

La noticia de este acuerdo sectorial de la Esquerda ha causado indignación.

Enfermedades de los Ojos
J.M. Höhr Castán
CONSULTA DE 10 A 2
Gratis, reservada a los indigentes,
martes y jueves, a las 9
GRAN CAPITAN, 28 Dpto., pral.

Quemados

En las barridas de Cuatro Caminos, Chamberí y Vallecas, al llegar anoche los periódicos fueron quemados por los radicalistas que se apoderaron de los paquetes.

Se debió esta actitud a la persecución de que vienen siendo objeto «C. N. T.» y «La Tierra».

Se cree que hoy se practicarán detenciones por esto.

Dijo Cervantes...

Dos jóvenes de 21 y 17 años denunciaron ayer a una señorita sobrina de don Miguel Maura, porque llevaba en el pecho un emblema de la bandera roja y guinda.

El director de seguridad mitó con 500 pesetas a la señorita de Maura.

En Palacio

Hoy han tenido una larga conferencia el Presidente de la República y don Basilio Alvarez.

Trataron temas de actualidad política.

Don N'ceto dijo a don Basilio que no descartaba la posibilidad de ir este verano a Galicia.

Vacaciones?

Se sabe que Galarza, Baeza Medina y Ballo presentarán esta tarde una proposición incidental pidiendo que haya vacaciones.

Las oposiciones se opondrán. Maura ha dicho que si se presenta la proposición incidental sobre vacaciones se levantará Lerroux y en nombre de las minorías de oposición hablará oponiéndose.

Santaló

El jefe de la minoría catalana ha di-

cho que en brev se firmará un decreto constituyendo la comisión mixta de orden público en Barcelona.

Le preguntaron si la presidenta Aguirre y dijo que lo desconocía.

Cuando se aprueben las leyes que quiere el Gobierno al cumplirse la etapa parlamentaria, Aznar planteará la cuestión de confianza y si se le ratificara comenzará una nueva etapa.

Dinero

En la distribución de 100 000 pesetas que hoy publica la «Gaceta» para material de las secciones administrativas de primera enseñanza, se asigna a la de Córdoba, con arreglo al número de maestros de la provincia, 512 pesetas.

Nota

Las oposiciones republicanas han vuelto a reunirse esta tarde y han facilitado una nota que dice:

Es peligrosa la actitud del Gobierno con la nota del Consejo de ayer y su conducta contra los partidos republicanos es además de peligrosa inadmisiblemente.

Dejamos al Gobierno la responsabilidad que se deriva de esta conducta, análoga a la artificiosa de los oligarcas de la monarquía.

Almacenes Castanys

Ha recibido las novedades para la próxima Feria. Infinidad de artículos de precios y baratísimos que acreditan la especialidad de esta casa.

Librería, 19

Bulo o maniobra

Eduardo Ortega Gasset, ha facilitado hoy a la prensa una nota que dice:

Según noticias que él ha recibido de París los monárquicos se preparan para un acto de violencia que tendrá lugar el día 14 de Abril.

Al efecto ha estado Barrera en Barcelona y Despujols en un pabellón de la frontera catalana.

Afirma que Lerroux conoce todo esto y el Gobierno también, pero Ortega Gasset no confía en el Gobierno.

Aquí hay que buscar el por qué de la nota, pues el resto de ella que es bastante extenso lo dedica a censurar a Aznar por su actitud en Agosto y después.

Habla de la impopularidad del Gobierno.

Después se ocupa de las responsabilidades de este y de Casas Viejas. De modo que lo más fuerte de la nota, lo más esencial no es lo de ese supuesto movimiento, sino un motivo para atacar al Gobierno.

Lerroux dijo que no conocía ese movimiento ni tales noticias.

Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Marcelino Domingo dijo se ocupará del problema aranjero.

El de Estado que habla conferenciado con los embajadores de Francia y de Inglaterra.

El de Obras Públicas dijo que se habla dirigido a los comisioneros del Estado en las compañías ferroviarias, pidiendo la rebaja de las tarifas, asunto que se examinará debidamente. También pidió que se ocupara de

El Tiempo

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre 32 40

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 27 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 10 20

Temperatura media a la sombra y al aire libre 18 60

Oscilación 16 80

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 4 80

Observaciones a las 7 de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0° 755 30

Temperatura a la sombra 13 00

Temperatura de termómetro húmedo 11 20

Tensión de vapor 8 80

Humedad relativa 79 00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento E.

Velocidad Ventolina

Reconido en 24 horas 110 00

El Observatorio de Física del Instituto Gaceta y Noticias. Nota. Véase

una expedición para que ha circularlo sobre irregularidad en el servicio de transportes.

Lo ocurrido es que con motivo de la aglomeración del tráfico por la exportación aranjera se han concentrado en algunos puntos numerosos vagones.

Dijo que probablemente en la sesión de Cortes de esta tarde, después de la ley de orden público, se leerá el proyecto de ley contra los vagos.

Giral recibió la visita de la comisión mejicana.

Casares dijo que en Jaén reinaba tranquilidad.

A terminar el Consejo. Largo dijo que en este se había aprobado el proyecto de ley sobre vagos y maleantes.

La nota oficiosa dice se aprobó el proyecto de ley de vagos que con la de orden público se leerá esta tarde en el Congreso.

Decreto relativo a la emisión de obligaciones del Tesoro.

Normas relativas a bienes a los que afecta la base quinta de la ley de reforma agraria, los no declarados por los propietarios y aquellos otros a los que afecta por retroactividad.

Obras de la Cárcel de Portafraña (Vizcaya)

Destrucción de una roca en el puerto de Elandova (Vizcaya.)

Agricultura

El ministro de Agricultura ha dicho que en breve quedará reorganizada la junta de comercio de Ultramar.

El desnivel que ofrece el consumo de cebada y maíz se corregirá como todo lo que interesa.

Elecciones

Los agrarios han redactado una nota que dice:

Las elecciones municipales son más administrativas que políticas y juzga más conveniente que todos nuestros amigos vayan con la más viva declaración a la futura contienda.

El atraco del día

El atraco del día ha correspondido a San Sebastián.

Esta mañana se presentaron en la sucursal que el Banco Guipuzcoano tiene Herandi, seis pistoleros y se llevaron siete mil pesetas en billetes y cinco mil en plata.

Enseguida subieron a dos automóviles que tenían dispuestos y huyeron, siendo tirados por la policía que les siguió.

Se supone que alguno de los atracadores va herido porque se han visto manchas de sangre.

Ayer se llevaron a la central 25.000 pesetas que seguramente buscaban hoy los del robo.

En las afueras del pueblo ha sido hallado un chiffer en mal estado a consecuencia de una paliza que le propinaron.

Se supone que era el conductor de uno de los coches usados por los atracadores.

De Burgos ha llegado una sección de guardias de asalto y se espera otra.

De Correos

El subsecretario de Comunicaciones ha dicho que algunos han visto con inquietud la orden relativa a que los funcionarios postales impidan la circulación de impresos que ofendan a la moral o a las instituciones.

La subsecretaría solo ha hecho recordar la disposición de 1922 sobre esta materia.

Buques

Cádiz.—Llegó de Cartagena una división de cruceros españoles que permanece aquí hasta el día 20.

El almirante cumplimentó a las autoridades.

El lunes marchará a Madrid una columna de desembarco con artillería para asistir en Madrid a la gran parada del domingo de páscua.

Guardias

Cádiz.—Llegó de Sevilla una sección de guardias de asalto, como medida preventiva por las huelgas que se anuncian.

Busto

En el salón de conferencias del Congreso, se ha inaugurado hoy un busto del Presidente de las Cortes Constituyentes.

Lo ofreció Ballester Gozalvo, diciendo que no significaba el acto un punto de tregua en la lucha, sino una promesa en la permanencia de la labor.

Bastier agradeció el homenaje que le ha producido cierto miedo, digno por la obra ya realizada.

Defunción

Ha fallecido el poeta político de don Miguel Maura, conde del Moral de Calatrava, ministro que fué con la monarquía.

Presidente

Ha sido elegido presidente del grupo hispano francés de la Cámara el doctor Marañón.

Cortes Constituyentes

Final de la sesión de ayer

Continuó en la sesión de ayer la discusión del proyecto de Congregaciones y después la interpección sobre la política del campo.

Siguieron ruegos y preguntas. La sesión no ofreció nada saliente.

La sesión de hoy

A las 4 20 abre la sesión Bastier. Mientras se lee el acta dialogan radicales y la comisión.

Guerra del Rio: ¿Aprobaremos hoy el proyecto de Congregaciones? Gomáriz: De acuerdo.

Uno de la mayoría: Y mañana vacaciones.

Guerra del Rio: No habrá vacaciones hasta que se vayan los socialistas.

Orden del día. Congregaciones. Salezar Alonso apoya un voto al artículo 24, que se acepta, quedando como el primitivo dictamen.

Se retiró varias enmiendas y se aprueba por 124 contra 18.

Por este artículo las congregaciones religiosas se someten a la ley y legislación común.

Artículo 26 se refiere al trámite de la inscripción en el registro civil de Asociaciones.

Se presentan y desechan varias enmiendas de Hora, produciéndose hilaridad en la cámara, porque al realizarse en votación ordinaria los diputados se sientan y se ponen de pie y sigue la sesión.

Miscelánea

De Guerra

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente: Decreto aprobado el reglamento del cuerpo de lavaderos.

Figura a la cabeza del escalafón, como ha figurado siempre, don Miguel de Castejón Saavedra.

El cuerpo actual se declara extinguido y su personal figura en activo con todos sus derechos y ventajas.

Fortuna

El torero Fortuna que se hallaba enfermo en un manicomio se ha escapado de su encierro.

El día en que los ricos y aun los hombres de mediana fortuna, se convencerán de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender, con eficacia, la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa. Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que sólo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable.—Luis VUELLOT.

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Vda. de Fernández Murcia

Habilitación de Clases Pasivas

CARBONELL Y MORAND, 3

CORDOBA

San Luis

Colegio Católico de 1.ª y 2.ª enseñanza; clases de Derecho y Filosofía y Letras; Carreras mercantiles, Peritos, Correos, Telégrafos, para el ingreso en el cuerpo de policía y demás estudios especiales.

Internado

Ambrosio de Morales, 3. Córdoba

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

D.ª Rosalia Cadenas de Llano Rodríguez de Carbonell

QUE FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1933

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S. S.

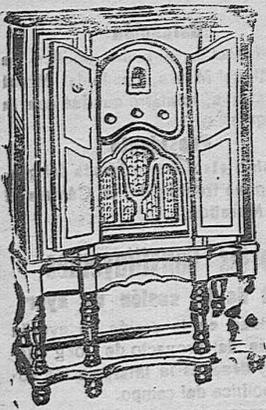
R. I. P. A.



Las misas que se celebren el sábado día 8 de los corrientes, en las Iglesias parroquiales de San Miguel, San Andrés, Capuchinos y Nra. Sra. de los Dolores, será aplicadas por el alma de dicha señora.

Su desconsolado viude don Antonio Carbonell Trillo Figueroa; hijos, don Francisco, don Jesús, doña Rosalía, doña Asunción y doña María Teresa; padres, padre político, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Nuncio Apost



12 VALVULAS

Compensador automático de tono
Doble control automático de volumen

Nueva amplificación B.
Equilibradores de tono
Mayor alcance musical

Nuevas válvulas de más potencia

HE AQUÍ LA ÚLTIMA MARAVILLA DE LA
Radio Corporation of America

Agente exclusivo de la R. C. A. autorizado por S. I. C. E.

FELIPE JIMENEZ

Gondomar, 10-Córdoba -- Bernabé Soriano, 5-Jaén

COMPRO
Máquina registradora, en buen uso. Vendido solar mil metros, en Molino de Seseña y un motor, todo muy barato.

Almacenes Hierro Aragón
CORDOBA

AVESOL
HUEVOS PARA INCUBAR, de los mejores reproductores puros y extraseleccionados.

Precios por docenas:
Leghorn blanca a peretas 5
Castellana negra a » 5 50
Rhode Island a » 6

HUEVOS PARA CONSUMO, de primera calidad y de frescura garantizada.

Precios por docena:
De 50 a 56 gramos, Pis. 2 CO
» 57 a 63 » » 2 25
» 64 a 70 » » 2 50

CORDOBA
Comde del Robledo, 1
Maquinaria Agrícola

Esta periódico se publica con frecuencia mensual

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE CALLOS y JUANETES, el patentado **Ungüento Mágico**

Rechazad las imitaciones.

En farmacias droguerías, 1 60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO
Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

VENCIMIENTO A 60 DIAS FECHA
Enero y Febrero. Nuestras propagandas. Haga todo lo posible (si necesita comprar un sombrero, gorra o boina), por pasarse cuanto antes por la sombrerería que en la calle Pablo Iglesias (antes María Cristina), tiene establecida Diego Ruiz y quedará usted admirado de un nuevo sistema de propaganda tan práctico que usted mismo sin regateos tendrá que reconocerlo. Pase por curiosidad por sombrerería Diego Ruiz y eche una ojeada y verá la propaganda verdad, seria y a tono con su plan económico y de la que solo el comprador se beneficia.

Compañía Transatlántica

Servicios del mes de Abril de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander, el 25 de Abril, de Gijón el 28 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el 25 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia
El vapor JUAN SEBASTIÁN EL CANO, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 29 de Abril, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabelo (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

Próxima salida el 24 de Abril.
Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Abril para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz, de donde saldrá el 25, para Bilbao, y de allí el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias

Línea del Mediterráneo Nueva York - Cuba
Centro América
Próxima salida de Barcelona el 20 de Mayo del vapor MARQUÉS DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta & Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA S.º, U. 6.—BARRIO DE S.º CRISTÓBAL y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 3.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Subscripción:
De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 6 pesetas
Suscriptores protectores: A voluntad

VENDO sombreros «IBERIA», la gorra «Sirep», marcas registradas, arreglo sombreros por viejos que estén, esto es garantía y especialidad de Sombreros PADILLA CRÉSPO Plaza de las Tendillas (hoy República) Córdoba.

SE VENDE
máquina de hacer calceta, en buenas condiciones. Razda: Morería 14, pral. 5-2

El Mensajero del Corazón de Jesús
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL
Suscripción, 7 pesetas al año
Apartado 73.—BILBAO

Toda la correspondencia al Director o al Administrador del Mensajero, diríjase al apartado 31

Almacenes Porrás Rubio

SOLEDAD LIMITADA
Colonias por mayor

Oficinas y Despacho Detall:
PEREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558
CORDOBA

Almacenes:
DOCE DE OCTUBRE

FENAL

DESINFECTANTE

PROPIO PARA GANADERIA

PRODUCTO ESPAÑOL

UNICO SUPERSEIS

CON LAS VENTAJAS SIGUIENTES:

- con la serie completa de las superválvulas 55, 56, 57, 58, 59 y 62.
- con 3 vatios potencia de salida sin distorsión período de potencia de triple rejilla 59
- con control-eliminador de ruidos.
- con control-automático de volumen (compensación) empleando el 55 de 2 detectores y condensadores flotantes.
- americano, con caja de bakelita.
- con transformador universal convertible a cinco voltajes: 115-125-150-220-250 voltios.
- con 100 por 100 de valor efectivo en material (alavez de 20 cm. de diámetro, transformador, condensadores variables, etc. de gran tamaño.)
- Control de tono y de volumen: enchufes para pick-up pesetas 835 en c/c. Pesetas 775 en c/d.

Distribuidor único en España: JAIME SCHWAB
Los Madrazo, 20. MADRID
De venta en Córdoba: Vía de Martínez Rucker
Horno del Cristo, 5
Enchufes: Jaén, calle Bernabé Soriano 36, duplicado

PUBLICITAS

Crear, redactar, dibujar y publicar sus anuncios
Pide presupuesto y
MADRID
CALLE DE ALBAZAN 13
Teléfono 522

Carey y correspondencia en
paquetes más importantes
España y del extranjero

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas 7'50
Año » 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 10 cts.
Atrasado 25 »

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 81

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA
Comunicados, artículos industriales, extractos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'50. En la sección religiosa, 0'50

EN SEGUNDA PLANA
Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncio oficiales, 0'50 pesetas línea. Extractos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA
Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente 0'30.

EN CUARTA PLANA
Cualquier clase de anuncio, 0'25 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones; una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio entónces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas e aniversarios

Edad	Diferencia en centímetros	1.ª plana Pesetas	2.ª plana Pesetas	3.ª plana Pesetas	Observaciones
1	5 por 0 12	8	15	25, 25, 30	En primera plana, abajo, en precio. Aniversarios, dos columnas, segundo precio, y entre otros primeros, el tercer precio, que en otros días.
2	5 » 0 12	10	20	25, 40, 50	
3	5 » 13	12	30	30, 50, 100	
4	13 » 13	20	30	30, 30, 125	
5	9 » 20	30	100	125, 150, 175	
6	13 » 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 » 20	100	150	175, 200, 300	
8	13 » 27	125	175	200, 250, 400	
9	20 » 27	200	250	325, 400, 500	
10	20 » 41	250	500	600, 750	
11	54 » 41	600	750	1.000	

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiendo cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100 en primera, 40.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1846

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre Vida --- Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:
Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera
(Edificio propiedad de la Compañía).